

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
veintinueve (29) de enero de dos mil trece (2013)

REFERENCIA:
EXPEDIENTE No. 05001-23-31-000-2006-02570-00
ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: YANERIS SOCORRO MENDEZ ALMAZO Y OTROS
DEMANDADA: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL

ASUNTO: AUTO QUE ORDENA CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, Sala de Decisión, en providencia del 1 de noviembre de 2012 (**folios 181 – 188**), por medio de la cual se confirmó la Sentencia No. 007 proferida por este Despacho el 11 de febrero de 2011.

En firme este auto, procédase con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS
Juez

MFV

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

MAURICIO FRANCO VERGARA
Secretario